

NORMAS EDITORIALES PARA PUBLICACIONES ESTUDIANTILES

Departamento de Historia
Universidad de Santiago de Chile

Alcances y ámbitos

La presente instancia de publicación tiene por objetivos difundir artículos inéditos poseedores de una sólida coherencia y profundidad de análisis, cuyas temáticas se inscriban en los campos de la Historia, la Ciencia Política, las Políticas Públicas y los Estudios Internacionales. Asimismo busca promover el temprano desarrollo investigativo de los estudiantes y egresados de pregrado y postgrado pertenecientes a los programas de educación impartidos en el Departamento de Historia y en el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile.

Las publicaciones serán publicadas en el sitio web institucional del Departamento de Historia, previa evaluación de académicos expertos en las temáticas de cada trabajo bajo la modalidad de **doblo ciego**, lo cual transforma esta instancia en un valioso espacio de aprendizaje para los nóveles investigadores y además garantiza la calidad científica de los artículos que sean colocados a disposición de los lectores.

Instrucciones para autores

Autores que pueden publicar

Esta instancia de publicación se encuentra disponible para estudiantes y egresados de pregrado y postgrado pertenecientes a los programas de educación impartidos en el Departamento de Historia y en el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile.

Se aceptan trabajos individuales y colaborativos. En esta última categoría también se permiten esfuerzos investigativos con estudiantes de otras instituciones educacionales, siempre que uno de los autores cumpla con el requisito enunciado en el párrafo anterior.

Normas editoriales

- La recepción de los artículos se llevará a cabo **exclusivamente** a través del correo electrónico publicaciones.dptohistoria@gmail.com, constituyendo además el único medio de comunicación entre el equipo editorial y los autores.
- La extensión máxima de los documentos enviados a consideración es de 30 páginas, tamaño carta, sin considerar bibliografía y anexos. Los documentos deben utilizar fuente Arial o Times New Roman N°12 con un interlineado de 1,5.
- En la primera página se debe incluir un resumen (6 a 8 líneas), en que se especifiquen los objetivos, metodología, hallazgos y principales conclusiones obtenidas. Asimismo, es necesario que indique entre 4 y 6 palabras claves.
- La forma de cita es APA considerando los siguientes casos:

Cita basada en un libro: Apellido de autor, año de publicación, p. o pp. (si se referencia sólo una página se coloca “p.” mientras que si son más de una se utiliza “pp.”)

Ejemplo:

“(…) un método lógico de investigación adecuado a los materiales históricos, concebido, en el mayor grado posible, para contrastar hipótesis relativas a estructuras, causaciones, etcétera, y para eliminar procedimientos autoconfirmatorios (...)” (Thompson, 2012, p. 67)

Cita que supera las 40 palabras: se escribe el texto en bloque, sin comillas, en una línea aparte, con sangría. Al final de la cita se repite el formato; Apellido de autor, año de publicación, p. o pp.

Ejemplo:

Esto significa que, en cierto sentido, lo que nos ocurre a nosotros afecta de manera instantánea a cosas en lejanos confines del universo, puesto que nuestras funciones de onda probablemente estuvieron entrelazadas en el comienzo del tiempo. En cierto sentido hay una madeja de entrelazamiento que conecta confines lejanos del universo, incluyéndonos a nosotros. (Kaku, 2009, p.90)

Cita basada en un autor: Apellido de autor (año de publicación) una palabra de conexión (describió, afirmó) que “entre comillas la idea del autor escrita textualmente” (p.)

Ejemplo:

Thompson (2012) afirma “(...) un método lógico de investigación adecuado a los materiales históricos, concebido, en el mayor grado posible, para contrastar hipótesis relativas a estructuras, causaciones, etcétera, y para eliminar procedimientos autoconfirmatorios (...)” (p. 67)

Cuando un autor tiene más de una publicación en el mismo año: se acompaña el año de la publicación con una letra minúscula. La misma letra se asignará también en la lista de referencias.

Ejemplos:

Como señala Gimeno Sacristán (2009a, p.117) “La verdad es que, en la práctica, la escolaridad ya interviene en el tiempo extra-académico como hemos podido ver con las tareas o deberes para casa”.

Al respecto, comenta Gimeno Sacristán (2009b, p.29) “Las competencias no pueden entenderse como algo que se tiene o no se tiene, no representan estados o logros determinados, sino estados en proceso de evolución”.

Cita basada en texto con dos autores: (Apellido autor 1 y Apellido de autor 2, año de publicación)

Ejemplo: (Sosa y Carrilla, 1998)

Cita basada en texto de tres a cinco autores: la primera vez que se realice la cita debe consignar los nombres de todos los autores y el año de publicación. En el caso que la cita se repita se escribirá el apellido del primer autor seguido por la sigla “et al.” que significa “y otros”, además del año de publicación.

Ejemplo: Primera cita: (Sosa, Giles y Carrilla, 1990)

Cita subsiguiente: (Sosa et al., 1990)

Cita basada en texto que supera los cinco autores: en este caso siempre se coloca el apellido del primer autor, seguido por “et al.”, y el año de publicación.

Ejemplo: (Sosa et al., 2001)

- Al término del artículo se debe incluir una lista de referencias que incluyan una mayor especificación de la información de las fuentes citadas. En esta sección se deben seguir las pautas que se presentan a continuación:

En el caso de libro con un autor la estructura es: apellido del autor, inicial de nombre del autor. (año de publicación). Título en cursiva. Ciudad o país de edición: editorial.

Ejemplo: Thompson, E. (2012). *La formación de la clase obrera*. España: Capitán Swing.

En las ocasiones en que participa más de un autor, la referencia se lleva a cabo de la siguiente forma: apellido del primer autor, inicial de nombre del primer autor., apellido del segundo autor, inicial de nombre del segundo autor (año de publicación). Título en cursiva. Ciudad o país de edición: editorial.

Ejemplo: Bordieu. P., Passeron, J. (1996). *La reproducción*. México: Distribuciones Fontamara

En la instancia que se cite artículos impresos, la estructura es la siguiente: Apellido, Inicial del Nombre. (Año de publicación). Título del artículo. Nombre de la revista en cursiva, Volumen de la revista en cursiva (Número de edición), Intervalo de páginas en el que se encuentra el artículo.

Ejemplo: Gadner, H. (1983). La Teoría de las Inteligencias Múltiples. *Revista Española de Investigación en Educación*, 9 (2), 65-87

Para la cita de artículos electrónicos el formato es: Apellido, Inicial del Nombre. (Año de publicación). Título del artículo. Nombre de la revista en cursiva, Volumen de la revista en cursiva (Número de edición). Recuperado desde: <http://www.urldelarticulo.com>

Ejemplo: Gadner, H. (1983). La Teoría de las Inteligencias Múltiples. *Revista Española de Investigación en Educación*, 9 (2). Recuperado desde: <http://urlinventada.es>

- Los artículos enviados, tienen que poseer el carácter de inédito. Se aceptan resúmenes de investigaciones de tesis que hayan terminado su proceso de evaluación en el respectivo programa de estudio.
- El artículo debe estar libre de todo indicador que permita reconocer la autoría del mismo, con el objetivo de resguardar la confidencialidad de la evaluación.

Evaluación de artículos

Una vez que el artículo sea recibido por el Comité editorial estudiantil, éste será revisado en cuanto a su admisibilidad según las normas editoriales. Se le informará al autor(a) el resultado, y en caso de ser aceptado el artículo será remitido a los(as) evaluadores, quienes tendrán un plazo de 20 días seguidos (incluyendo días inhábiles) para llevar a cabo su labor, tras lo cual se hará llegar la calificación al autor(a).

Todo artículo se someterá a un doble proceso de evaluación consistente en la revisión de admisibilidad sustentada en el respeto a las normas editoriales especificadas en el apartado anterior y la valoración de dos académicos afines a las temáticas de cada trabajo que velarán por la calidad científica del contenido. Esta última instancia se llevará a cabo bajo la modalidad de **doble ciego**, es decir, el autor o la autora no tendrá conocimiento de quiénes evaluaron su investigación, así como los académicos también desconocerán la identidad del autor(a).

Las categorías de evaluación son las siguientes:

- Aceptado: el artículo cumplió con todos los requisitos y estándares de calidad, por lo que será publicado en el sitio web institucional del Departamento de Historia
- Revisión y reenvió: el trabajo investigativo requiere de ajustes para acceder a la aprobación. El autor tiene como plazo máximo para reenviar el trabajo con las modificaciones correspondientes hasta 30 días después de la recepción de la evaluación.
- Rechazado: el artículo con los estándares académicos para ser publicado. El autor tendrá acceso a las razones que sustentan la decisión de los evaluadores para

permitir una instancia de aprendizaje que aumente sus posibilidades de alcanzar el objetivo en una futura oportunidad.

Comité Editorial

- Mauricio Olavarría Gambi
 - Grados académicos:
 - Doctor en Policy Studies, University of Maryland at College Park. 2002
 - Magister en Estudios Internacionales, Universidad de Chile. 1996
 - Licenciado en Ciencias del Desarrollo, ILADES, 1986
 - Administrador Público, Universidad de Chile, 1986
 - Líneas de investigación o áreas de trabajo:
 - Teoría de las Políticas Públicas
 - Crimen, Pobreza y Desigualdad
 - Historia de las Políticas Públicas
 - Email: mauricio.olavarria@usach.cl

- Maximiliano Salinas Campos
 - Grados académicos:
 - Doctor en Teología por la Universidad de Salamanca (1991)
 - Licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Católica de Chile (1976)
 - Líneas de investigación o áreas de trabajo:
 - Religiosidad popular
 - Historia del humor
 - Email: merquen@gmail.com

- Vivien Valenzuela Romero
 - Grado académico
 - Licenciada en Historia y Ciencias Sociales por la Universidad de Santiago de Chile

Licenciada en Educación en Historia y Ciencias Sociales por la Universidad de Santiago de Chile

- Título:

Profesora de Estado en Historia y Ciencias Sociales por la Universidad de Santiago de Chile

- Situación académica actual

Estudiante Magíster en Historia por la Universidad de Santiago de Chile

- Área de trabajo:

Política militar del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) chileno

- Email: vivien.valenzuela@usach.cl

• Byron Duhalde

- Situación académica:

Estudiante de la carrera Estudios Internacionales por la Universidad de Santiago de Chile.

- Email: byron.duhalde@usach.cl

• Kimberly Roblero

- Situación académica:

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Historia y Ciencias Sociales con mención en Gestión Socio-Cultural por la Universidad de Santiago de Chile.

- Email: roblero.kimberly@gmail.com